



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

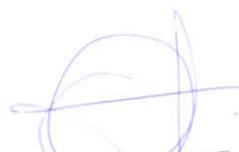
RESUELVE:

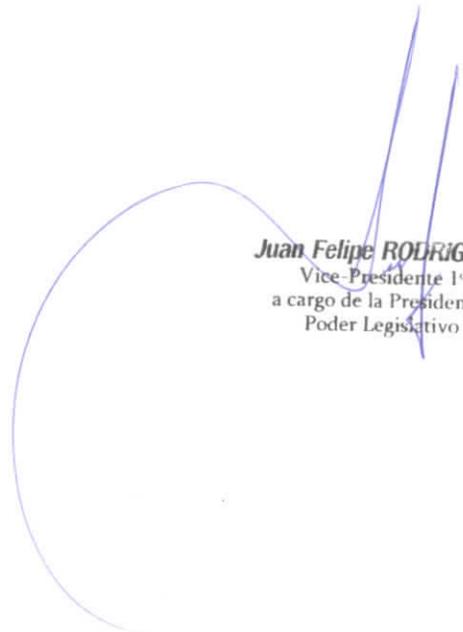
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las "Primeras Jornadas Internacionales en Mejores Prácticas y Actualización Tecnológica en Salud de la Patagonia", organizada por el Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego y Droguería MEDIFAR, a realizarse en la ciudad de Ushuaia, entre los días 12 y 14 de Junio de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2014.

RESOLUCIÓN Nº 138 /14.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo